

COPA SSMM EL REY Y LA REINA DE CLUBES EN PC

Art. 1) Por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, el Club Valencia Esports organizará en el Palau Velodrom Lluís Puig de Valencia la XXXVII Copa S. M. El Rey y la XXXVII Copa de S. M. La Reina de Clubes en Pista Cubierta. Ambas competiciones se disputarán el sábado día 27 de enero de 2018.

Art. 2) Para participar en esta competición los clubes deberán tener, al menos, dos entrenadores remunerados en su organigrama cuyos nombres deberán comunicar a la Federación al realizar su ficha Federativa.

Participarán en esta competición los cuatro primeros clubes (hombres y mujeres) clasificados en la División de Honor del Campeonato de España de Clubes 2017. Dichos clubes son:

Hombres	Mujeres
Playas de Castellón	Valencia Esports
FC Barcelona	FC Barcelona
Real Sociedad	Playas de Castellón
AD Marathon	AD Marathon

así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida, más los tres Clubes (o cuatro en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de sus atletas **hasta la fecha de presentación del estadillo** (aunque hayan pertenecido a otro Club) en las pruebas siguientes: 100 o 60, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 o 5.000, 110/100 o 60v, Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 24:00 horas del 20 de diciembre de 2017. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. La puntuación mínima para participar será de 10.800 puntos en hombres y 10.200 puntos en mujeres. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo clasificado (por estadillo o de oficio) renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 4 de enero del 2018. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o el club abonará una cantidad equivalente. Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubes clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que le pudiera corresponder. Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

Art. 3) Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

Hombres y Mujeres: 60, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 60 v., altura, pértiga, longitud, triple, peso y el relevo **(4x400m)**

Art. 4) Cada club podrá presentar un atleta (o equipo) por prueba, pudiendo participar cada atleta en una sola prueba y en el relevo. A efectos de cumplimiento del artículo 15º de normas generales, será obligatorio para los equipos participantes el cubrir un mínimo de 12 puestos en la competición.

Art. 5) La puntuación en todas las pruebas incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.

- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más

primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 6) Altura de los Listones

En los saltos verticales, la inicial será la más baja de las solicitadas por los atletas (de entre las que aparecen en la carencia de alturas) subiéndose el listón con las siguientes medidas:

Altura Hombres	1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.
Altura Mujeres	1.40-1.45-1,50-1,55-1,60-1,65-1,68 y de 3 en 3cm.
Pértiga Hombres	3,60-4,00-4.10 y de 10 en 10cm.
Pértiga Mujeres	2,20-2,60-3,00-3,20-3,40 y de 10 en 10 cm hasta 4,00 y a partir de aquí de 5 en 5 cm.

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

Art. 7) Cuadro de Sorteo

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60-Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1500-Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200-Triple	3	4	5	6	7	8	1	2
3000-Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400	5	6	7	8	1	2	3	4
60 vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800	7	8	1	2	3	4	5	6
Altura - Relevos	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición. En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

Al disputarse en 200 y 400 2 series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200	5/1	6/1	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1
400	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1	5/1	6/1

En Relevos los equipos clasificados 30' antes de la prueba en los puestos 5º a 8º disputarán la serie 1 y los clasificados 1º a 4º la serie 2 con el siguiente orden de calles:

Calle	3	4	5	6
Serie 1 Relevos	8º	7º	6º	5º
Serie 2 Relevos	4º	3º	2º	1º

Si el resultado del relevo determina el vencedor de la competición se esperara para la disputa de ambas series a que finalicen el resto de pruebas.

Art. 8) HORARIO

COPA DEL REY EN PC					
CAMARA LLAMADAS			HORA	PRUEBA	Categoría
Apertura	Cierre	Salida			
15:00	15:05	15:10	16:00	Pértiga	Hombres
15:20	15:25	15:30	16:00	Triple	Hombres
15:40	15:45	15:50	16:20	Altura	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:20	60m Extra	Hombres
16:15	16:20	16:25	16:35	200m Extra	Hombres
16:30	16:35	16:40	16:50	800	Hombres
16:40	16:45	16:50	17:00	400	Hombres
16:25	16:30	16:35	17:05	Peso	Hombres
16:55	17:00	17:05	17:15	200	Hombres
16:40	16:45	16:50	17:20	Longitud	Hombres
17:05	17:10	17:15	17:30	60 v	Hombres
17:20	17:25	17:30	17:40	60	Hombres
17:30	17:35	17:40	17:50	1.500	Hombres
17:40	17:45	17:50	18:00	3.000	Hombres
18:00	18:05	18:10	18:20	Relevo 4x400m	Hombres
COPA DE LA REINA EN PC					
CAMARA LLAMADAS			HORA	PRUEBA	Categoría
Apertura	Cierre	Salida			
17:30	17:35	17:40	18:30	Pértiga	Mujeres
17:50	17:55	18:00	18:30	Longitud	Mujeres
18:10	18:15	18:20	18:50	Altura	Mujeres
18:30	18:35	18:40	18:50	60m Extra	Mujeres
18:45	18:50	18:55	19:05	200m Extra	Mujeres
19:00	19:05	19:10	19:20	800	Mujeres
19:10	19:15	19:20	19:30	400	Mujeres
18:55	19:00	19:05	19:35	Peso	Mujeres
19:25	19:30	19:35	19:45	200	Mujeres
19:10	19:15	19:20	19:50	Triple	Mujeres
19:35	19:40	19:45	20:00	60 v	Mujeres
19:50	19:55	20:00	20:10	60	Mujeres
20:00	20:05	20:10	20:20	1.500	Mujeres
20:10	20:15	20:20	20:30	3.000	Mujeres
20:30	20:35	20:40	20:50	Relevo 4x400m	Mujeres

Homologación de artefactos: Los artefactos personales se deberán entregar en el lugar que designe la organización antes del siguiente horario:

16:00 Pero hombres

18:30 Peso Mujeres

Art. 9) Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas.

Art. 10) Composición de los equipos

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor
- El nº máximo de participaciones de atletas extranjeros (no seleccionables) será 3 con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de la temporada en curso. Esta limitación no es aplicable para atletas de categoría Sub16 y Sub18. Cada equipo podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas de clubes asociados (atletas Sub23 o menores)

- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 4. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán. Los cambios se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

Art. 11) Intentos. Los atletas dispondrán de 6 intentos en lanzamientos y saltos horizontales.

Art. 12) Trofeos. Los clubes clasificados en las 3 primeras posiciones recibirán trofeo de la RFEA.

Art. 13) Los clubes participantes deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 6.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 9 de enero 2017.

Artº 14) Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (ajimenez@rfea.es, jlhernandez@rfea.es, imansilla@rfea.es y atorres@rfea.es). Será obligatoria la utilización del Programa RFEA de Gestión de Resultados así como muy recomendable la utilización durante la competición de la utilidad de resultados online que el programa de resultados posee.